

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN RELATIVA A LA
CONSTITUCIÓN DE LA MESA, DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES Y
APERTURA DEL SOBRE A
(sesión privada)**

Día: 30/01/2025

Hora: 10.00h

Lugar: Avda. Alcalde Barnils, 64-68 -08174 Sant Cugat del Vallès.

Asunto: apertura del Sobre A del Acuerdo Marco convocado para la contratación del servicio de desarrollo de las aplicaciones de negocio en el entorno SIGMA.

Asisten a la sesión:

	Cargo¹
Presidenta	Directora de Finanzas
Secretaria	Miembro de Finanzas
Vocal	Responsable Asesoría jurídica
Vocal	Miembro de Recursos Humanos
Vocal	Miembro de Finanzas
Vocal	Miembro Asesoría jurídica

Orden del día:

1. Constitución de la mesa de contratación
2. Propuestas presentadas
3. Declaración de incompatibilidades
4. Apertura y valoración del Sobre A.
5. Preguntas y observaciones o reservas contra el acto celebrado

Desarrollo de la sesión:

1. Constitución de la mesa de contratación:

El objeto de la sesión es la constitución de la Mesa y la apertura del Sobre A para optar al Acuerdo Marco con número de expediente AM1/2024 para la "Contratación del servicio de desarrollo de las aplicaciones de negocio en el entorno SIGMA".

2. Propuestas presentadas:

La presidenta abre el acto manifestando que las empresas que han presentado en tiempo y forma una propuesta son las siguientes:

¹ Podrá formar parte de la mesa de contratación la persona designada o aquella en la cual ésta delegue su comparecencia al acto público de apertura de los sobres.

Número de presentadas	Denominación	NIF
1	APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS S.A.	A80827694
2	CGI INFORMATION SYSTEMS AND MANAGEMENT CONSULTANTS ESPAÑA S.A.U	A81154197
3	GLOBAL ROSETTA, S.L.U.	B86867710
4	UTE GRUPO ICA -I.C.A INFORMATICA Y COMUNICACIONES AVANZADAS, S.L. -ICALIA SOLUTIONS, S.L.	B28893139 B65658601
5	INETUM ESPAÑA, S.A.	A28855260
6	IZERTIS S.A.	A33845009
7	SEIDOR OPENTRENDS, S.L	B63446470

3. Declaración de incompatibilidades:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en relación con la lucha contra la corrupción y la prevención de conflictos de interés, se solicita a los miembros de la Mesa que manifiesten si incurren en situación de conflicto de interés respecto de las empresas que han solicitado participar en esta licitación:

- Todos los miembros de la Mesa presentes manifiestan que no incurren en situación de conflicto de interés respecto de estas empresas.

4. Apertura del Sobre A

La presidenta ordena la apertura de los Sobres A para comprobar que incluyen la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Una vez revisada la documentación administrativa aportada en los sobres A, se ha observado que existen defectos a subsanar por parte de las empresas I.C.A INFORMATICA Y COMUNICACIONES AVANZADAS, S.L. e ICAIA SOLUTIONS, S.L., efectuándose requerimiento de subsanación a las mismas en relación con los siguientes puntos del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debido a que no se ha marcado ninguna opción en los campos correspondientes:

- Subsanción respecto a si ha incumplido sus obligaciones relativas a las Cotizaciones a la Seguridad Social.
- Subsanción sobre si ha celebrado un convenio con acreedores.

El resto de las empresas licitadoras han presentado debidamente la documentación administrativa requerida a los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares, no teniéndose que efectuar requerimiento de subsanación a ninguna de ellas.

5. Turno abierto de preguntas

Los miembros de la mesa no plantean ninguna cuestión en este apartado del orden del día.

Finaliza la sesión a las 13:00 horas del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretaria de la Mesa se levanta Acta, con el visto bueno del Sra. Presidenta.

Alba Gaixa
Presidenta

Marina Font
Secretaria